



Importaciones c.a. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAMA JUAN EDUARDO PEREZ IMPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito hoy día 13 de Abril de 2015 a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Felisa Pazmiño E18-13 y Lorenzo Chávez, se reúnen los Socios de la compañía JUAN EDUARDO PEREZ IMPORTACIONES CIA. LTDA., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US\$	Número de Participaciones	Porcentaje %
JUAN EDUARDO PÉREZ RÍOS	571.800,00	5718	75.74%
JUAN ANDRES PÉREZ PICERNO	91.600,00	916	12.13%
RENATO PÉREZ PICERNO	91.600,00	916	12.13%
Total	US\$ 755.000,00	7550	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Renato Pérez Picerno, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el señor Juan Eduardo Pérez Ríos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, según convocatoria recibida el día 10 de Abril del 2015 recibida por correo eléctrico según Art. 1 del Reglamento De Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías que señala " Las convocatorias a juntas generales de socios o accionistas se realizarán conforme lo dispone la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 236, respectivamente; y, además se notificarán por correo electrónico, de acuerdo a lo previsto en este reglamento", al amparo de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo relativo a su administración durante el ejercicio 2014
2. Conocer el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Auditor Externo para el periodo 2015.
4. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente a ejercicio 2014.
5. Conocer y Resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio 2014.
6. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014 y la formación de reservas.



Importaciones CIA. LTDA.

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que proceda con el orden del día acordado.

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo relativo a su administración durante el ejercicio 2014

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía está a disposición de los Socios; Sin embargo da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado los Socios solicitan sea aprobado por los asistentes.

La Junta General de Socios luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

1.1.- APROBAR el informe presentado por el Presidente Ejecutivo relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer el informe de auditoria externa relativo al ejercicio económico 2014

El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe de Auditoria Externa de la Compañía está a disposición de los Socios; sin embargo da lectura al informe; una vez escuchado, revisado y analizado los Socios solicitan sea aprobado por los asistentes.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

2.1.- CONOCER el informe presentado de Auditoria Externa del ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta expone que aún no se ha elegido al Auditor Externo de la Compañía para el año 2015.



Importaciones S.A. Ltda.

La Junta General de Socios luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

3.1.- POSTERGAR el nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para la siguiente junta.

4.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. El Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión de los estados financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014

4.1.- APROBAR Los Estados Financieros relativos al ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

5.- Conocer y Resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio 2014.

El presidente de la Junta pone a conocimiento de los socios el informe acerca del resultado del ejercicio 2014.

Así mismo se da a conocer que la Compañía ya se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que se pone a consideración de los socios los resultados con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Posterior al conocimiento y aprobación de los puntos los socios por unanimidad deciden:

5.1.- APROBAR El Resultado que arroja el ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

6.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014 y la formación de reservas.

El Presidente de la Junta indica que las utilidades del Ejercicio Económico 2014 después de impuestos y participaciones ascienden a la suma de USD 214.113,44



importaciones cía. itda.

- a. Se asigne la reserva legal de conformidad con la ley USD 11.036,17
- b. El valor a distribuir para accionistas resultado de las utilidades acumuladas de años anteriores, más las generadas en el ejercicio 2014, serán analizadas en una próxima junta y se tomara una decisión de acuerdo a la liquidez que mantenga la empresa.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12H00 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

 RENATO PÉREZ PICERNO Presidente de la Junta Socio	 JUAN EDUARDO PÉREZ RÍOS Secretario de la Junta Socio
 JUAN ANDRES PÉREZ PICERNO Socio	

importaciones cía. itda.